

## EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

## MUEBLES

En ninguna parte se venden más elegantes sólidos y baratos que en los almacenes de SIMÓN MARCO ZARAGOZA, 24. — Entrada libre

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

### Lo que dice un reporter

El del Evening Star, de Nueva York, ha visitado el campo rebelde. Su correspondencia escrita en yankés es muy benévola para los insurrectos. Se queja (es natural) de que mientras las tropas miran con desconfianza á los reporteros norteamericanos, los insurrectos les atienden, obsequian y halagan mucho.

Pero en esa relación hay algunos pormenores curiosos.

Hablando, por ejemplo, de los plateados (bandidos) dice:

«Estos asesinos son muy temibles, siendo el terror de campesinos y viajeros.

En el sitio á que me refiero abundan mucho. Van de un ejército á otro y su ferocidad es increíble. Han venido en número muy crecido desde el Este de la Isla y se diseminaron por Matanzas, pero más especialmente aún por la provincia de la Habana.

Roban, matan y se baten cada vez que se les presenta oportunidad para ello.

A una milla de Bejucal, un hombre salió de una casa y me previno que cerca de allí había una partida de plateados, añadiendo que temía que fuesen á atacarle y á matar á su mujer y á sus cinco hijas, y habían tenido que huir y esconderse.

No tardaron en aparecer los plateados por un cañaveral que se hallaba á 200 yardas de la casa.

Llevaban una víctima; allí, casi á nuestra vista, le robaron cuanto tenía, le quitaron el traje y la mataron á pedradas y machetazos.

De Quintín Banderas refiere lo que sigue:

«A las cinco de la tarde encontramos un destacamento que mandaba en persona el general Banderas. Este es hombre de corpulencia, de un físico admirable y muy enérgico, algo brusco en su primera entrevista y negro como el ébano. Hacía marchar á su gente por destacamentos aislados.

Quintín Banderas es uno de los más afamados patriotas y militares de la insurrección cubana. Tiene cerca de 70 años de edad; pero es tan activo como cuando hace 25 años fué enviado al presidio de Ceuta, en donde se casó con una mora.»

Y de Máximo Gomez y su gente cuenta entre otras cosas:

«A eso de las nueve vimos las hogueras, y una hora después entramos en el punto del campamento, en donde unos mil hombres estaban comiendo el rancho, compuesto de maíz, que es su comida mientras están en marcha.

El ejército rebelde descansaba á lo largo del camino; los caballos se veían atados por secciones, junto á las compañías, para poder utilizarlos pronto.

El café hervía en calderas de hierro; el fuego se hacía con cañas y rama seca.

En este punto vi gran número de heridos graves; estaban en hamacas, y se les prodigaban toda género de cuidados, siendo los primeros en recibir alimento.

Encontré á Máximo Gomez con su estado mayor en las avanzadas; había concluido su cena, compuesta de pollos, patatas, pan y chocolate, y fumaba un cigarro pequeño y retorcido. Estaba sentado en una silla de campaña, de cuero y hierro. Llevaba un sombrero con una estrella en el ala recogida y un traje azul con botones y polainas de cuero negro. Su rostro estaba bien afeitado; pero su camisa y su cuello no brillaban por lo limpios.»

Y termina describiendo la impresión producida en el generalísimo por la noticia del relevo del general Martínez Campos.

## Noticias locales

Las cuentas de mi Rosario, zarzuela estrenada anoche en el teatro del Duque fué aplaudida por el público que llamó cuatro veces al palco escénico á los actores Sr. García Rufino, de la letra, y el maestro Martí de la música.

Muy joven el primero, casi un niño, el libro tiene todas las inesperecias de quien dá los primeros pasos en el teatro.

Dialogada, sin embargo, la obra fácilmente, con abundancia de chistes de todas clases y categorías, pasando muchas veces del género cómico al bufo más subido, entretiene y hace reír, hasta promover el aplauso de los morenos.

La música es bonita y está instrumentada con conocimiento perfecto de causa. Sobresalen un vals y un minué. Otros números de la partitura, fijos de la nota cómica que tan pronunciada aparece en el libro, acusan la factura de un músico inteligente y que en el arte de componer.

La interpretación resultó muy deficiente, notándose faltas de ensayo ó de dominio, en los artistas, de sus respectivos papeles.

Carbón fué el único que del papel de receptor, dentro cometido de su manera artística, hizo una creación, contribuyendo no poco al éxito de Las cuentas de mi Rosario.

Que se prolongue mucho es lo que deseamos á los autores.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto: «D. Agustín Polvillo Sanchez, segundo teniente de caballería retirado, se servirá presentarse en el tercer negociado de la subinspección del segundo cuerpo de ejército, sita en el ex-convento de Santo Tomás, en cualquier

día no festivo, de once de la mañana á cuatro de la tarde, para enterarle de un asunto que la concierne.»

Ha llegado á Sevilla la señora marquesa de Esquivel.

Se ha publicado el quinto número de la revista semanal ilustrada Miscelánea que tan extraordinaria aceptación ha obtenido del público. Inserta un buen retrato de D. Manuel Laraña y Fernandez y otros grabados notables. Las firmas son, como de costumbre, muy conocidas y apreciadas.

Ha empeorado algo el señor general Alcántara. Deseamos vivamente su mejoría.

En la calle de San Eloy fué atropellado por un tranvía un hombre de 50 años llamado Juan Rivero Alfonso sufriendo la fractura de la clavícula derecha y fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo. Fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, pasando despues en grave estado á su domicilio. Dióse parte al juzgado de instrucción del segundo distrito.

A la velada en honor de la prensa que dió en el salón Piazza la estudiantina de conciertos Tuna Sevillana, acudió un público escogido y numeroso.

Cuántas piezas figuraban en el programa fueron brillantemente ejecutadas, mereciendo especial mención la Sardana de Garin y el intermezzo de Cavalleria Rusticana, que fué preciso repetir á instancias de la concurrencia.

Deseamos á la Tuna Sevillana muchos éxitos como el obtenido en el concierto á que aludimos.

El vestíbulo de esta Universidad literaria se está decorando lujosamente con un precioso zócalo de azulejos.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

### Del extranjero

#### Los ferrocarriles del Sur

París 13, 10 30 n.

En el Congreso el radical Pams interpeló al gobierno acerca de la cuestión de los ferrocarriles del Sur, atacando al Senado, al que calificó de decrepito.

Fué aplaudido por los socialistas.

Brisson defendió el parlamentarismo, ovacionándole los centralistas.

El ministro de Justicia contesta á Pams con energía, afirmando que el ministerio acepta la responsabilidad de la persecución por los escándalos del Sur.

Anuncia que surgirán hechos sensacionales. —Rigalt.

#### Bilbainas

Bilbao 13, 8-35 n.

A las once de la mañana del domingo se celebrará una misa de despedida para el batallón de Garellano en el santuario de Begoña.

Ha comenzado la vista de la causa contra Baldomero Ibañez por paricidio cometido en la persona de su esposa Ciríaca Aranjuelo á consecuencia de los amores que el procesado sostenía con Anastasia San Roman.

Conviniere en matar á aquella, haciéndolo Baldomero, que realizó el crimen arrojándola al río.

El hecho ocurrió el 29 de Noviembre de 1894. Anastasia San Roman ha fallecido en la cárcel en el transcurso del proceso.

El fiscal ha sostenido en sus conclusiones la aplicación de la pena de muerte.

Hay gran expectación, y el público que ha acudido á la vista ha sido muy numeroso.

Una comisión de carlistas de la fracción integrista ha pedido al alcalde la supresión del Carnaval.

Fué desestimada la petición. —Buesa.

#### Varias noticias

Madrid 13, 11 n.

Un telegrama particular de la Habana dice que se esperan 1.000 caballos de la colonia mejicana, los cuales, unidos á los que se obtengan de la requisita, servirán para organizar masas de caballería.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada al cabo de la benemérita José Sanchez.

El general Bernal se encargará del mando de la columna Echagüe, y Arolas de la columna que mandaba Navarro.

Los hacendados organizan guerrillas, preparándose á la molienda.

#### Dos encuentros

Madrid 13, 11-10 n.

Mil quinientos rebeldes atacaron á la Guardia civil de caballería que se ocupaba en recomponer la línea férrea de San Antonio.

Los rebeldes fueron rechazados sufriendo tres muertos y 15 heridos.

Nosotros tuvimos heridos únicamente.

La escolta del tren de Guara mató á cinco rebeldes é hizo muchos heridos.

Acudió en auxilio de aquella una columna matando 11 filibusteros. Hirió además á 27.

#### Despedida de tropas

Madrid 13, 11-25 n.

En Leganés se hizo una entusiasta despedida á la tropa expedicionaria.

Apesar de hallarse enfermo el comandante Durán, fué trasportado en una camilla al tren.

En Madrid despidieron más de 50.000 personas al batallón de Covadonga.

El entusiasmo fué indescribible.

Las autoridades bajaron al andén, siendo muchos los rasgos de patriotismo que se han registrado.

Varias señoras fueron víctimas de accidentes.

Al arrancar el tren hubo vítores y aplausos. Los federales.—«El País».

Madrid 13, 11-55 n.

Los amigos de Pi y Margall afirman que dan por no convocada la asamblea, en vista de la actitud adoptada por los partidarios del procedimiento único y que sigue el consejo federal anterior con la presidencia de Pi.

El juzgado ha elevado á prisión la detención de los redactores de El País.

#### Mensaje.—Banquete

Madrid 14, 12-15 madrugada.

La asamblea progresista acordó un mensaje á los centralistas pidiendo el nombramiento de

una comisión á fin de concertar la inteligencia para la futura asamblea nacional.

—Hoy celebrarán un banquete los progresistas.

#### Confirmadas.—Un herido

Madrid 14, 1-40 madrugada.

Se han confirmado las noticias que he telegrafado últimamente respecto á Cuba.

—En el combate ocurrido entre el general Cornell y Maceo resultó herido el capitán de infantería de marina Sr. Salto.

#### Últimas noticias

Madrid 14, 2 madrugada.

Se encuentra gravemente enfermo el intendente de Cuba Sr. García del Busto.

—Es segura la disolución de las Cortes actuales para un plazo brevísimo.

—El gobierno dice que no necesita los informes de Weyler para publicar el decreto de disolución.

—Es seguro que en muchos distritos de Cuba se aplacen las elecciones á causa de la guerra.

## EDICIÓN DE LA NOCHE

### DE LA GUERRA

## El general Weyler

Reproducimos el siguiente artículo, que con el título que encabeza estas líneas, publica el Diario de la Marina, de la Habana, cuyas interioridades con el partido reformista antillano son de todos conocidas.

Dice así:

«Los extensos telegramas que ayer y hoy hemos publicado referentes á las declaraciones del general Weyler, disipan todas las dudas y todos los temores que pudieran abrigarse respecto de los propósitos y tendencias que trae á la campaña de Cuba el nuevo general en jefe. Si la impresionabilidad tornadiza de las masas, ó la enemiga de algun periódico, interesado en amontonar gérmenes de rencorosa discordia, crearon alrededor de la figura de aquel caudillo torpísima leyenda, en lo que lo alevo y absurdo andaban confundidos y revueltos, las nobles y explícitas declaraciones que nos hemos apresurado á publicar vienen á desvanecer cuanto con ese motivo habiase propalado, presentándonos al general Weyler tal cual es, en su verdadera y propia significación, enérgico, mas nos cruel, justiciero, mas no sanginario, dispuesto á repeler la guerra con la guerra y domar con látigo de hierro las fieras sueltas y embravecidas en la manigua, pero tambien propicio á dispensar todo linaje de consideraciones y miramientos á los que franca y lealmente vivimos á la sombra de la legalidad.

Sobre todo, el telegrama que anoche publicamos en suplemento extraordinario, y hoy reproducimos en nuestra edición de la mañana, reviste singular importancia. Nuestro ilustre y querido jefe señor conde de la Mortera, acompañado de los diputados reformistas señores Amblard, Dolz, Calvetón y Serrano, todos atentos siempre á los deberes del patriotismo, y respondiendo cada vez más exactamente á los anhelos y aspiraciones del partido reformista, visitaron al general Weyler, de cuyos labios oyeron las lisonjeras y levantadas frases que conocen nuestros lectores y en las cuales se revela el gobernante discreto y hábil, que con plenas facultades, con libre iniciativa y con política propia, viene á cumplir sus deberes militares, dócil á los llamamientos de la patria y resuelto á terminar la guerra de Cuba, repeliendo, si la fuerza con la fuerza y mostrándose inexorable con los servidores de la insurrección, pero sin descender á injustas demasías ni á fieros anatemas que dificultarian su misión, y cuidando especialmente de colocarse muy por encima de toda contienda política, para cuyo efecto tratara por igual, sin preferencias ni recelos, á todos los partidos legales.

El general Weyler será, por tanto, un soldado valeroso, un caudillo enérgico y decidido, el general en jefe de nuestro heroico ejército, el brazo implacable y justiciero que ha de castigar tantas monstruosidades y tantos crímenes como perpetran en nuestros campos las abigarradas hordas del separatismo; mas no será un político receloso, infundido por anteriores compromisos, pues no admite diferencias ni categorías entre los españoles todos que hemos seguido la causa del orden y la civilización.

Y esa es precisamente nuestra más fervorosa aspiración. En las difíciles circunstancias presentes, el representante de España debe dirigir todos sus esfuerzos á castigar la increíble audacia de los rebeldes, á fin de hacer posible la paz por que todos suspiramos; y al lado de la superior autoridad, ofreciéndonos nuestra incondicional cooperación, todos los españoles sin preferencias de ninguna clase, sin líneas divisorias, sin falsos prejuicios, inspirándose en el amor á la madre patria que padece, en el cariño de esta tierra que pella, en el culto á la nacionalidad que nos defiende, en veneración á la bandera que nos ennoblece y ampara, en todos aquellos grandes sentimientos que deben mover á los que de patriotas se precian; pero nunca, jamás, bajo ningún concepto, en el interés de bandería que debe desaparecer y eclipsarse por completo, para dejar sitio á las fraternales y hermosas expansiones de la gran familia española, que aquí debe unirse y estrecharse cada vez más, si es que no hemos perdido los generosos alientos que constituyen la característica de nuestra heroica raza.

El general Weyler estará dentro de breves días en la isla. Dispongámonos á recibir dignamente, con el espectáculo de nuestra unión, de nuestra concordia, de nuestro desinteresado patriotismo, al que llegará muy pronto, no blandiendo la espada de las venganzas implacables, sino representando la dignidad nacional ultrajada, y los nobles anhelos en pro de la paz y de la justicia que palpitan en toda la hidalga nación española.»

#### Sorteo de artillería

Anteayer se verificó, según se había anunciado, el sorteo para destinar al nuevo regimiento de artillería, mandado organizar para el ejército de Cuba.

El acto, que tuvo lugar en la 11.ª sección del ministerio de la Guerra, fué presidido por el general jefe de la misma Sr. Verdes Montenegro.

La suerte designó á los señores siguientes: Teniente coronel D. José España y Truyols, que presta servicio en el 9.º montado, de guarnición en Barcelona.

Comandantes D. Gonzalo Alonso Pellicer, del 8.º montado, Valencia, y D. Eduardo Maldonado Peña, del primer batallón de plaza, que tiene su plana mayor en Barcelona.

Entre los capitanes designó la suerte á don Juan Ramirez Rull, del 1.º montado, que se halla en Sevilla; D. Hilario Quintana Junco, del 3.º de plaza, que está de guarnición en Ceuta, y D. Atanasio Torres Martín, del 8.º montado, que se encuentra en Burgos.

Este señor le correspondió la suerte en la última bola que había en el bombo.

Los primeros tenientes á quienes ha correspondido pasar á Cuba son: D. Gonzalo Sangro y Ros de Olano, del segundo montado, que se encuentra en Madrid; D. Manuel Ranoy y Carvajal, del sétimo montado, en Zaragoza, y don Miguel Pozuelo Ochando, del noveno batallón de plaza, que se encuentra en Canarias.

De capitanes y primeros tenientes solo han sortado tres de cada clase por haberse presentado voluntarios: de los primeros los Sres. don Joaquín Marín, D. José Monasterio y D. Benito Menacho, y de los segundos D. Eduardo Perello, D. José Tolosa y D. Miguel Ruano Morote.

#### Un encuentro en Sabanilla

Cádiz 13.

De una carta que acabo de recibir fechada en Sabanilla (Matanzas) el 24 de Enero último, copio los siguientes párrafos, que tienen el interés de todo lo que se relaciona directamente con la campaña de Cuba:

«Como te decía en mi anterior, estoy de puesto en Sabanilla del Encantador, donde me destinaron despues de las peripecias que nos ocurrieron en Zapata y en Majuari. Pues bien, anteayer tuvo el atrevimiento una partida insurrecta, compuesta de 2.000 hombres, de entrar en este pueblo y quemar la estación del ferrocarril y una tienda. Pero pagaron bastante cara su osadía.

Matamos muy cerca de 60 mambises, solamente con unos 70 hombres que éramos. De nuestra parte tuvimos que lamentar la desgracia de dos compañeros gravemente heridos y la muerte de un voluntario.

A todos los guardias, que éramos 17, nos han propuesto para una cruz, no sé de qué clase.»

Saludo.

## Adelantos científicos



### Fotografía de lo invisible

No há muchos días reseñamos el descubrimiento maravilloso del profesor Bontgen, la fotografía á través de los cuerpos opacos, y hoy damos un gráfico ejemplo de lo que puede retratarse por el sistema del sabio de Wuzburgo.

Un escritor genial ha bautizado el retrato que reproducimos con el nombre de fotografía ascética, adjetivo extraño al entendimiento de algunos, para quienes el ascetismo y sus derivados deben ser cosa desconocida. En realidad de verdad, nada tan sugestivo como esta reproducción interna de una mujer rica en perfecciones de líneas, curvas y formas, para secundar propósitos de perfección cristiana y ejercicios de vida contemplativa, y el dictado de ascética cuadra perfectamente á este fotografía.

Y no son menester más explicaciones ó consideraciones.

Hasta la fecha podíamos únicamente retratar lo externo, lo tangible, lo que honestamente podía mostrarse ante el objetivo fotográfico. Ahora podemos retratar por dentro á los seres que nos agraden ó nos intrigan, y la ciencia encontrará en este adelanto auxiliar poderosísimo para investigaciones inapreciables, de utilidad suprema en cirugía y en medicina legal. Perfeccionado el invento y acreciendo la intensidad de los rayos catódicos, se podrá llegar á determinar la conformación y género de los seres antes de nacer, y esto ya es suficiente dato para juzgar de la trascendencia del descubrimiento que nos ocupa.

## Noticias generales

En el teatro Romea, de Barcelona, se estrenó el martes una comedia catalana en tres actos, titulada Lo general No Importa, original de D. Teodore Baró. La comedia es patriótica y en ella se des-

arrolla un incidente de la guerra de la Independencia. La acción empieza en 1803 y abarca hasta 1814 en el efímero reinado de José Napoleón.

El éxito fué ruidoso.

—Vapores correos de la Compañía. Trasatlántica:

El B. Iglesias llegó el martes 11 á Puerto-Rico, el Méjico llegó el referido día á Veracruz, el Habana salió dicho día de Santiago de Cuba para La Guaira, el Monserrat salió el miércoles 12 de Suoz para Port-Saíd, el R. M. Cristina salió el martes 11 de la Habana para Puerto-Rico, el San Francisco salió el miércoles 12 de Barcelona para Puerto-Rico y el Santiago salió dicho día del Ferrol para Santander.

—En el teatro circo de San Sebastian debutó noches pasadas una compañía francesa con el vaude ville «Hotel de Libre Echange.» Aun duran los comentarios de esta obra, pues hay una escena en que salen cuatro mujeres hermosas en camisa y se quitan las medias á la vista del público.

La compañía no dió más funciones.

—Brevemente serán destinados al ejército de operaciones de Cuba los generales March (don Emilio) y Lofo.

—El profesor de la Universidad de Perusa, Sr. Salvioni, ha inventado un instrumento llamado Iriptexcopo, que hace sensibles á la simple vista los rayos oscuros ó catódicos denominados X ó del doctor Roentgen.

Este instrumento permite, por consecuencia, ver directamente, y sin auxilio de la máquina fotográfica, los objetos que puedan existir en el interior de los tejidos de las materias orgánicas.

—El nuevo alcalde de Madrid D. Eduardo de Rojas y Alonso, conde de Montarco, perteneció en su juventud al cuerpo administrativo del ejército.

Diputado provincial de Madrid varias veces, tomó asiento en el Congreso en la legislatura de 1866, como representante de la provincia de Ciudad Real, que de nuevo le eligió para las Cortes de 1878 y 79.

Senador electivo en 1881, 84 y 86, desempeñó una de las secretarías de la alta Cámara como individuo de la minoría conservadora. Posteriormente recibió el nombramiento de senador vitalicio. El Sr. Rojas fué agraciado en 1879 con el título de conde de Montarco, y posee las grandes cruces de Carlos III y de Isabel la Católica.

—Las concejalías vacantes del ayuntamiento de Madrid serán provistas hecha la consulta á los interesados.

La lista de los candidatos conservadores es la siguiente: duque de Sexto, marqués de San Saturnino, marqués de Bogaraya, conde de Vilches, Teodoro Bonaplata, marqués de Griljaya, Gregorio Gomez Robledo, Zúñiga (don Frutos), duque de Rivas, Felipe Ibarra, Luis Drake de la Cerda y Adolfo Bayo. Total 12.

Tambien será nombrado concejal interino el Sr. Gil Lecea.

Y respecto á los ocho literales que han de nombrarse, figuran los Sres. Ortiz de Pinedo (D. Manuel), Martínez Luna (D. Pedro), Gomez (D. Francisco) y Padilla (D. Juan de).

—La lancha de vapor que ha de construirse para Fernando Póo será de 30 ó 40 toneladas y apropiada á la navegación por el río Muni. El presupuesto se eleva á 4.000 libras. Se distinguirá por su poquísimo calado, que no llegará á 75 centímetros con el armamento. Este lo constituirán dos ametralladoras. La lancha será á propósito para conducir, en caso de necesidad, un destacamento de cien hombres. Lanchas análogas construyó la casa Jarrau cuando los ingleses fueron al Nilo en busca de Gordon.

—El obispo de Tortosa aconsejó á sus diocesanos no asistieran á la representación del drama de Dienta, Juan José, que ponía en escena la compañía Vico. Por la noche llegó al teatro, alcanzando un gran éxito el drama.

## Noticias regionales

Disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, suicidóse anteayer tarde en Málaga un oficial de la Guardia civil, en el piso tercero de la casa núm. 1, segundo, de la calle de Casapalma.

D. Francisco Rojas Herrero, segundo teniente en servicio activo del benemérito cuerpo, llegó á dicha ciudad (para asuntos relacionados con el cargo que desempeña) procedente de la villa de Colmenar, en cuyo puesto prestaba actualmente servicio.

Sentado en la cama y haciendo uso de un revólver, disparóse uno de sus proyectiles en la sien derecha, lesionándose de tanta gravedad, que se produjo la muerte instantánea.

Al ruido del disparo acudió la familia del suicida, desarrollándose con motivo de su trágico fin la consiguiente escena.

—Está vacante la secretaría del ayuntamiento de Noalejo (Jaen), dotada con 935 pesetas.

—Se ha verificado por el ingeniero interino de carreteras provinciales Sr. Fabres y el ayudante Sr. Padilla, la recepción definitiva de las obras del último trozo en construcción de la carretera de Jaen á Alcalá la Real, por Valdepeñas y los Villares.

—En Linares son esperados los ingenieros yankees, Mr. Fester y Mr. Gunine, que están visitando las principales cuencas metalúrgicas de Andalucía, en busca de negocios mineros que explotar, comisionados por una respetable casa inglesa.

—Se ha impreso gran actividad á los trabajos del ferrocarril de Linares á Almería entre Moreda y Guadix, á fin de dejarlos terminados á fines de Abril ó primeros de Mayo lo más tarde, abriendo inmediatamente al servicio público ese trozo.

—Ha fallecido en Algeciras el conocido abogado de aquella población, fiscal municipal del juzgado, D. Federico Cabañas Rodriguez.

—El incansable orador reverendo padre Tarín, de

del de la Carraca el ayudante mayor capitán de fragata D. Manuel Lucio Villegas.

Según de público se dice, parece que la finada había tratado varias veces de suicidarse debido a los malos tratamientos que le daba el hombre que vivía maritalmente con ella, y que la misma causa había motivado su última y extrema resolución.

Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer: Vapores españoles Cifuentes y Joaquín Pílogo.

Desapachados: Vapores españoles Buenos Aires y Andalucía.

El fuego carbonizó todos los utensilios de la panadería establecida en dichas casas, que quedaron reducidas a escombros y además consumió 80 sacos de harina, 10 de habas, 300 panes y 100 arrobas de paja, efectos de la pertenencia de D. Manuel del Cid, dueño de la panadería citada.

El fuego se inició, según ha manifestado el maestro de pala del establecimiento, por haberse inflamado la leña que había hacinada alrededor del horno cuando se hallaba caldeado.

Noticias locales

El domingo, primer día de Carnaval, se manifestará a las 10 de la mañana en la Catedral a las ocho y media de la mañana y se entrará en coro a las nueve. Durante los tres días, ó sea domingo, lunes y martes, habrá sermón por la mañana, predicando el primer día el caudillo lectoral D. José López García; el segundo D. Antonio Fuentes, presbítero, y el tercero D. José Cortes Comiche. Por la tarde se manifestará nuevamente a las diez, entrándose en coro a las tres y terminadas las vísperas y maitines pluviales, brillarán los seises en el altar mayor, ocultándose después.

Variaciones atmosféricas tomadas a las cuatro de la tarde en el observatorio del Sr. Gasquet Máxima: Presión barométrica, 768; temperatura al sol, 31; id. a la sombra, 23; estado higrométrico, 70; pluviómetro, 00. Mínimas: Presión barométrica, 766; temperatura, 4; estado higrométrico, 50.

Ha dado principio en la iglesia de San Pedro el séptimo quinario que anualmente celebra la hermandad del Santo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma a su santo titular. El templo está brillantemente iluminado y el altar mayor adornado con exquisito gusto. La composición musical, que es original del señor Font (D. Manuel), agrada extraordinariamente a la numerosa concurrencia que asiste todas las noches a dicho templo. Este año saldrá esta hermandad en cofradía en la tarde del Miércoles Santo, ostentando el traje de la Magdalena, bordado en oro y varias insignias los nazarenos.

La biblioteca del Ateneo se ha aumentado durante la primera mitad del corriente mes con las obras siguientes:

- Donativos de particulares.—Sr. D. Eloy García Valero, sus obras: «Discurso sobre la novela contemporánea y contestación del Sr. Cano y Cueto»; «Neología de D. Francisco Rodríguez Zapata»; «Memoria sobre la Enciclopedia de conditio opificum»; «El Pontificado Romano»; «Poesías».—Señor director de la Sucursal del Banco de España: «Memoria del año 1895».—Sr. D. José Cascales, su obra: «Sevilla Intelectual».—Sr. D. Luis Escudero y Perozo, sus obras: «Una culebra de cascabel»; «Norma y Política»; «Dobles y pergaminos»; «La costilla falsa»; «La sartén y el cazor»; «A espaldas de la ley»; «Duendes y frailes»; «La duda»; «La zona de argolla»; y la novela «La antea del cielo».—Sr. D. Francisco J. Simonet, «La cruz y la media luna», por Godofredo Kursh, traducción de A. R. Castroviejo. Donativos de socios.—Sr. D. Vicente Chiralt y Selma; «Revista Europea» (seis volúmenes); Sr. D. Francisco de las Barras de Aragón, «Méthode pour la connaissance des tableaux et sculptures»; E. Egger, «L'Egypte moderne et l'Egypte ancienne»; Cano, «Guerra de Oriente, 1871 a 1878»; Herrera Davila y Alvear, «Lecciones de Estadística»; Villa y Molina, «Ciencia de la Salvación» (dos volúmenes); Moreno de la Tejera, «Diario de un viaje a Oriente»; «Ordenanza de artillería» (dos volúmenes); Casanovas, «Cuestión sobre los derechos de herencia en Cataluña»; López y Novella, «Novísimo manual de procedimientos jurídico-militares»; C. de Kaigny, «L'Isle Sandwich»; Villar y Llovet, «Lecciones de Derecho militar».

La familia del Sr. Spínola, Arzobispo de esta archidiócesis, se propone pasar en esta capital una larga temporada acompañando a su señor hermano.

Anoche, durante la representación en el teatro Cervantes de los cuadros ilusionistas, varios jóvenes que se encontraban presenciando la función en la primera grada arrojaron al patio varias monedas de cinco céntimos, llegando a dar una de ellas, en la cabeza, a un caballero muy conocido en esta capital, sin que por fortuna le hiciese daño alguno. Lo que no sabemos es que se haya aplicado el oportuno correctivo a los graciosos.

Ha obtenido censura favorable de la autoridad eclesiástica el libro de nuestro querido amigo el ilustrado profesor de Religión y Moral de este Instituto, D. Luis Macías y Macías, «Compendio de Moral Cristiana».

Doce cartas de caridad se han facilitado hoy en este Gobierno civil a igual número de pobres transeúntes.

Se encuentra en Sevilla el coadjutor de la iglesia parroquial de Mafrena del Alcor.

Hoy ha salido de esta capital con dirección a la corte la distinguida señorita doña Luisa Tobia, con objeto de pasar una larga temporada al lado de su hermana la señora de D. Rafael Molina Fernández.

Ha llegado a Sevilla, procedente de Huelva, el jefe del movimiento de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante D. Luis Perrier.

Mañana será en el término de Marchena el tentadero de becerros y becerras de la ganadería brava de Sr. Torres y Díez de la Cortina. Hará la tonta el picador Cigarrón.

Continúa enfermo del ataque gripal que desde hace bastantes días viene padeciendo, el consel del Uruguay Sr. D. Segismundo López de Rueda.

Se ha hecho cargo de la asistencia médica a la beneficencia domiciliaria del sexto distrito durante el tiempo que dure la licencia que disfruta D. José Sánchez Martínez, el médico don Juan de Dios.

Previos brillantes ejercicios se ha licenciado en Medicina y Cirujía el joven D. Manuel Fernández Ojeda.

Hoy ha regresado de Utrera el inspector de vigilancia D. Antonio Montero. Su marcha a la ciudad vecina ha tenido por objeto el practicar algunas diligencias relacionadas con el petateo colocado en el domicilio del Sr. Vega por un sujeto llamado Manuel Millán Hidalgo (a) el Montero.

En el registro practicado por dicho inspector en el domicilio del Millán ha encontrado gran número de documentos que tienen relación con el delito cometido, encontrando también una respetable cantidad en metálico, todo lo cual ha sido entregado al juzgado que entiende en el asunto. El Sr. Montero ha sido felicísimo por las autoridades de Utrera por su actividad al desempeñar tan importante servicio.

Los ayuntamientos de Pruna, Navas de la Concepción y Ronquillo han ingresado en la tesorería de esta delegación 2.000, 1.250 y 495 pesetas respectivamente por sus cupos de consumos contratados con la Hacienda y correspondientes al ejercicio actual.

Bajo la presidencia del Sr. González y García de Meneses se reunió esta noche a las ocho en el local del Ateneo la sección sevillana de la Sociedad Española de Historia Natural. En ella se dará cuenta de las notas referentes a los importantes trabajos sobre ciencias naturales realizados los Sres. Chaves y Barras.

Entrada de viajeros en el hotel de Roma: D. José Ramos, D. José Jusell y Gost, D. Manuel Fernández, D. Cesáreo Durán y D. Antonio López.

El magistrado de la Audiencia de Cádiz don Mariano Cano González ha sido trasladado a la Audiencia de Las Palmas (Canarias).

El párroco de Santiago Sr. Muñoz Pabón ha salido para Fuentes de Andalucía, donde predicará un triduo.

Está completamente restablecido de su enfermedad D. Pedro R. de la Borbolla.

Durante el pasado mes de Enero han sido inscritas en el registro de la propiedad intelectual de Sevilla las obras tituladas «Sintaxis francesa seguida de un breve tratado de ortografía y elementos de Fonética y Lexicología» por D. Casto Vilar, «Notiones generales de urbanidad para uso de los niños» por D. José Vicente Estacio Rodríguez y «Guía oficial de Sevilla y su provincia para 1896» por D. Vicente Gomez Zarzuela.

Se ha acordado expedir certificado de libertad de quintas a José Rendón Gimenez, del alistamiento del 89 y del pueblo de Alcalá del Río, que se libró por defecto físico, y a Francisco Brianzon Romero, del reemplazo del 86 y distrito de San Lorenzo de esta ciudad, cuyo número se declaró vacante por ser hijo de Cuba.

La comisión provincial ha acordado contestar al ayuntamiento del Castillo de las Guardas a la consulta que éste le ha hecho respecto al mozo del actual alistamiento Joaquín Retamino Dominguez.

Esta tarde ha celebrado sesión la comisión provincial.

En la iglesia parroquial de San Jacinto (Triana) ha dado principio un solemne quinario en honor a Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y María Santísima de la Esperanza. La hermandad ha pedido al señor Alcalde fuerza de la guardia municipal.

El miércoles de Ceniza dirá en la Catedral su primera misa pontifical el nuevo Prelado Sr. Spínola. Este, revestido de pontifical, bendecirá la ceniza, siéndole puesta primeramente al caballo Catedral, después a los capellanes reales, beneficiados, sochantres, colegiales y pueblo. Terminada la bendición de cenizas se celebrará procesión de letanía de los santos, misa pontifical y sermón.

Se encuentra más aliviado el jefe de las obras de nuestro puerto Sr. Mohán.

Mañana a las dos de la tarde asistirán a la estación con el objeto de esperar a los estudiantes de Valencia, todos los alumnos pertenecientes a la Universidad de Valencia, Escuelas de Medicina y demás centros escolares. Delante de la comitiva irá la música del Asilo y los estudiantes de la Universidad llevarán los estandartes de Derecho, Ciencias, Filosofía, la bandera de Derecho y Medicina y la de la Universidad. Cuando lleguen a la estación los estudiantes de Valencia, la banda de música tocará la marcha Real, recorriendo las calles Reyes Católicos, San Pablo, Magdalena, Méndez Núñez, San Fernando, Sierpes, Campana, Santa María de Gracia, Cuna, plaza de Villasis y Universidad. La estudiantina valenciana la componen 40 alumnos de aquella Universidad y los fondos que recauden serán para las tropas que pelean en Cuba. Una comisión de estudiantes ha solicitado del señor Gobernador le acompañe desde la Universidad a la estación varios números de orden público.

Se halla grave con un catarro pulmonar la señora doña María del Rocío Campos de Vergara, viuda de Vergara, madre de nuestro distinguido amigo D. Joaquín de Vergara Campos.

La Guardia civil del puesto de Paradas ha detenido a los vecinos de dicho pueblo Guillermo Barrera Medel y Damian Guerra Jimenez, que en reyerta habida entre ellos se causaron varias heridas. Dichos sujetos quedaron a disposición del juzgado municipal.

Se ha presentado al Gobierno civil de esta provincia, para su aprobación, el reglamento de la Sociedad Económica de Constantina.

El Colegio Médico de Sevilla se reunirá en sesión ordinaria mañana a las ocho y media de la noche en su local Alfonso XII, núm. 12, para tratar del despacho ordinario, elección del cuarto vocal y toma de posesión de los señores últimamente elegidos para las secciones.

Ayer estuvo en la estación de San Bernardo y después en el Palacio Arzobispal para saludar y besar el anillo pastoral al Sr. Spínola el señor teniente vicario castrense del segundo cuerpo de ejército, acompañado de los capellanes de esta plaza. También estuvo en la estación y en Palacio, con el mismo objeto, el señor capellán de esta cárcel.

La agencia ejecutiva de la recaudación de céduas personales en Sevilla está enviando a algunos particulares, que ya han satisfecho dicho impuesto, papeletas con advertencias de apremio. La empresa debe corregir estas equivocaciones, que molestan al público que ya ha pagado.

Después de pasar una temporada en su dehesa de Manzanillo ha llegado a esta capital D. Joaquín García Céspedes, hijo del diputado a Cortes por Huelva Sr. García Iñiguez.

El ayuntamiento de Constantina ha nombrado secretario del mismo en propiedad a don Platon Rodríguez Rojas, que ya había desempeñado el mismo servicio.

Esta noche regresarán a Córdoba los marqueses de Villaverde que viajaron a Sevilla anteyer.

D. Antonio Corona, jefe de negociado de primera clase del cuerpo de Correos, que servía en la administración principal en Barcelona, ha pasado a continuar sus servicios a la de Sevilla.

La Gaceta del día 12 publica el estado para el reparto de los caballos sementales de los depósitos del reino para la próxima primavera, correspondiendo a la provincia de Sevilla, procedentes del depósito de Jerez de la Frontera las siguientes paradas: cuatro caballos a Carmona, dos a Sanlúcar la Mayor, tres a Coria del Río, dos a Morón, dos a Coronil, dos a Montellano, cuatro al Arahal, cuatro a Marchena, dos a Osuna, dos a Las Cabezas y tres a Lebrija. Del depósito de la Rambla, pueblo de Córdoba, se destinan cinco a Ecija, dos a Peñafiel, dos a Lora del Río, tres a Sevilla y dos a Guadalcanal. Todos hacen un total de 44 caballos.

La comisión provincial ha acordado, entre otros, los asuntos siguientes relativos a Beneficencia:

Formalizar, previo los requisitos reglamentarios, la admisión de una demente, vecina de Puebla de Cazalla, y que por disposición del señor Gobernador fué recibida en el Hospital central en 5 del corriente mes. Autorizar la salida temporal de un alienado, vecino de Carmona, a instancias de su familia. Quedar enterada del auto que el juzgado de Arcena ha dictado para la reclusión definitiva de un demente natural de la provincia de Huelva. Remitir al centro de vacunación los antecedentes que los juzgados municipales de Guillena y Pruna han enviado, relativos a movimiento de población y que se necesitan en dicho centro para la formación de la Memoria anual. Publicar en el Boletín Oficial el estado del movimiento de asilados habido durante Enero último en el Hospicio, donde existían 1.116 individuos en fin de dicho mes. Y comunicar a la dirección del mismo Hospicio que la Dirección general de Instrucción pública ha nombrado auxiliar de la escuela pública que existe en dicho establecimiento al profesor D. Francisco López y Gomez.

La inauguración en El Pedroso del centro «Unión Popular» se ha convertido en una cuestión política, de carácter personalísimo que ha llevado el desasosiego y la intranquilidad al honrado vecindario de aquel pueblo. Las noticias particulares que nosotros tenemos no son nada buenas, pero si estos informes pudieran ser recusados, El Adalid, de Cazalla, llegado hoy a nuestra redacción, y El Orden, periódico ministerial nos escusamos de hablar por cuenta propia. El diario conservador dice entre otras cosas:

«La apertura de este centro (Unión Popular) cuyo reglamento ostenta la firma aprobatoria del señor Gobernador de la provincia, ha sido para El Pedroso una página brillante, porque que los pueblos deben mostrar su virilidad con prudencia y cultura, protestando como lo hacen las personas, de atropellos é inmoralidades.»

Seguramente al Sr. Gallego no hubo de sentir bien la nutrida representación de sus administrados, aplaudiendo y festejando la creación del centro «Unión Popular», cuyos socios únanse para un acto lícito.

Y por esto, cuando la alegría había terminado, dejando en la soledad a la desgraciada villa, el alcalde aprovechó el momento para prender al joven D. Eduardo Martínez Laorden, que en unión de dos amigos marchaba para su domicilio; prisión que se levó a cabo con todo el aparato de fuerza posible.

«Por qué se le prendió? Por ser hijo de uno de los mayores contribuyentes de El Pedroso; por ser hijo de uno de los que protestan.»

Prueba que el alcalde ha obrado solo en desahogo de su bilis revuelta, la da el juez de Cazalla, dictando auto de libertad apenas le fué presentado el joven Sr. Martínez y tomadas las oportunas declaraciones.

Mas no queda ahí la tarea del cacique. Dicta orden de prisión contra varios mayores contribuyentes de El Pedroso, individuos de la junta directiva del centro Unión Popular; acude con telegramas alarmantes a la primera autoridad civil y se dá por victima, logrando que el Gobernador mandara fuerzas de la benemérita en socorro del alcalde, que temía, no sin fundamento, la excitación de aquel pueblo honrado ante los errores cometidos en su medio de ser llamado a cuentas.

Los mandatos prender comprendieron que llevar a cabo la orden del alcalde traería un día de luto para su pueblo, y por eso ausentáronse de El Pedroso buscando en la autoridad judicial amparo a sus derechos.»

Según el expediente por la tesorería de Hacienda al vecino de Arriate en la provincia de Málaga, Rafael Vizcaino, por rifa de varios objetos aprehendidos por la pareja del puesto de la Guardia civil de Montellano en la tarde del 15 de Setiembre último y teniendo que comparecer en junta administrativa acompañada de su hombre bueno, en el despacho del señor delegado de Hacienda de esta provincia el 4 de Marzo del corriente año y hora de las dos de su tarde, se cita para conocimiento del interesado, a quien de no comparecer se le seguirán los perjuicios a que haya lugar con arreglo a instrucción y fallándose en rebeldía.

Leemos en el Diario de Cádiz: «Ayer, en este polígono, estuvo la primera batería del regimiento montado de guarnición en Sevilla, tirando a 1.800 metros sobre un blanco fijo, bajo la dirección de su ilustrado capitán Sr. Sierra.»

Los 150 disparos que se han hecho fueron todos certeros, con precisión matemática. Los artilleros han demostrado su instrucción progresiva.

En dicho polígono se está montando un cañón de 24 centímetros, de 50 toneladas, bajo la dirección del entendido capitán Sr. Carranza.

Dentro de poco tiempo quedará allí instalada una batería de primer orden de posición estratégica entre Cádiz y San Fernando.»

Por la fundación del patronato de José Ramirez Ayala, se conceden dones de 1.650 pesetas a sus parientes pobres que quieran ser religiosos en los conventos de Santa Ana, Santa María de Gracia, Mercenarias Descalzas, de San José, Santa María de Jesús, Capuchinas, Nuestra Señora de los Reyes, y la Junta provincial de Beneficencia, con propósito de cumplir la voluntad del fundador, ha acordado publicar por término de quince días dicha disposición, a fin de que las que se consideren con derecho al disfrute de dichas dones, produzcan solicitudes en las oficinas de dicha administración, acompañadas de los documentos necesarios para probar su parentesco con el fundador y pueda en su vista hacer los nombramientos en favor de la que ostente mejor derecho.

La intervención general de la administración del Estado ha declarado cesantes a D. Jorge Alvarez Falcón y Burgos y D. Arturo Ros y Barras, aspirantes a oficial de segunda clase de la intervención de Hacienda de esta provincia; nombrando para reemplazarlos a D. Manuel Velez Bracho y D. Gustavo Puente Wilke.

Noticias militares de esta región: Se ha autorizado a la Protección de Sevilla para que adquiera, por gestión directa, de la Deutsche Metallpatronenfabrik de Karlsruhe (Alemania), la maquinaria indispensable para la fabricación en dicho establecimiento de cartuchos para fusil Maüsser modelo español. —También se ha autorizado a la Maestranza de Artillería de Sevilla para que adquiera, por gestión directa, la madera de encina necesaria para sus labores durante el año económico de 1895 a 96, a los mismos precios y bajo iguales condiciones que rigieren en las dos subastas consecutivas celebradas en dicho establecimiento, y en las cuales quedó pendiente de remate aquel artículo por falta de licitadores.

—Existiendo vacante una plaza de tromba en la música del real cuerpo de guardias alabarderos, y debiendo proveerse mediante oposición que ha de tener lugar el día 5 del próximo Marzo, a las once de la mañana, en el cuartel de San Nicolás, los músicos del ejército que deseen tomar parte en ella lo verificarán por instancia del comandante general del expresado real cuerpo, las que deberán remitirse a dicha autoridad por el conducto que previenen las ordenanzas, acompañadas de copia de la filiación, las cuales se admitirán hasta el día 3, pudiendo expedirse pasaporte a los que lo soliciten.

—El primer teniente de infantería D. Enrique Cano Ortega, ha sido destinado del batallón expedicionario de la Reina núm. 2, al de Tarifa núm. 5.

—Ha quedado sin efecto el destino al batallón expedicionario de la Reina núm. 2, del comandante de infantería D. José Alvarez Bermudeo, nombrado para reemplazarle en dicho cuerpo, al de lapropia clase y arma D. José Nogueiras Portera, perteneciente al regimiento reserva de Baza núm. 90, a los cuales se anticipó esta concesión en orden telegráfica.

—También ha quedado sin efecto el destino al batallón expedicionario de la Reina núm. 2, del segundo teniente de infantería D. Arturo Pita, Dorrego, continuando en el regimiento de Pavía núm. 48.

—Se le ha concedido a doña Concepción Molina y Arjona, viuda de las segundas nupcias del capitán de infantería retirado D. Francisco Alonso Cebreros, la pensión anual de 1.100 pesetas, cuya pensión se abonará a la interesada mientras permanezca viuda por la delegación de Hacienda de Sevilla, desde el 25 de Enero de 1895, siguiente día al del óbito de su esposo. Los hijos del primer matrimonio sólo pueden optar a las pagas de tocas, previa presentación del cese de haberes de su padre.

—A doña Francisca Aguirre Urquía, viuda del capitán de infantería D. Antonio Parra Mateos, se le ha concedido la pensión anual de 625 pesetas, la cual se abonará a la interesada mientras permanezca viuda por la delegación de Hacienda de Cádiz.

—Se ha concedido a doña Manuela Sala Diaz, viuda del capitán de caballería D. Manuel Bernal Estella, la pensión anual de 1.125 pesetas, con el aumento de un tercio de dicha suma, ó sean 375 pesetas al año. La referida pensión se abonará a la interesada, mientras permanezca viuda, por la pagaduría de la Junta de clases pasivas, y la bonificación por las cajas de la isla de Cuba.

—A doña Manuela Silva Delgado, viuda del primer teniente de la escala de reserva don Juan Castellano Boza, se le ha concedido la pensión anual de 470 pesetas, con el aumento de un tercio de dicha suma, ó sean 156'66 pesetas al año; la referida pensión se abonará a la interesada, mientras permanezca viuda, por la delegación de Hacienda de Sevilla, y la bonificación por las cajas de la isla de Cuba.

—Por sus distinguidos comportamientos en el combate de Las Lomas de Marimón (isla de Cuba), se les ha concedido la cruz del Mérito militar con distintivo rojo, a los siguientes individuos del batallón expedicionario de Sorla, núm. 9: Capitán D. Antonio Batlle Perez; sargentos Joaquín Andrades Perez y Rufino Sorla Rivas; cabos Antonio Fernandez Ramos, Antonio Rodriguez Solís y Manuel Hernandez Valleillo; cornetas Andrés Alcázar Ruiz y José de la Concepción Benavente; soldados Juan Salvador Arcos, Arturo Ruiz Capilla, Alonso Benitez Ludjier, Bartolomé Lopez Romero, Cirilo Lopez Lopez, Diego Ponce Barrientos, Francisco Cano Sillero y Manuel Blanco Rivero.

—Se ha modificado el señalamiento de haber provisional que se hizo al segundo teniente de infantería D. Julian Lopez Martinez, al concederle el retiro para Granada, asignándole en definitiva, los 84 céntimos del sueldo de su empleo, ó sean 186'50 pesetas mensuales, que por sus años de servicios le corresponden, mas el tercio de esta cantidad, consistente en 45'50 pesetas por las cajas de Cuba; ambas cantidades a partir de la fecha de su baja en activo, y previa liquidación del mayor sueldo y aumento que desde la misma fecha ha venido percibiendo, sin que tenga derecho al sueldo máximo del retiro que en su instancia solicita por no alcanzar los 35 años de servicio con abonos.

En la delegación de Hacienda se han recibido hoy los siguientes libramientos: Del ministerio de la Gobernación nueve, a favor de don Manuel Fernandez, D. Vicente Fernandez, don Serafin Herrera, D. Gabriel Caballero, D. Cristóbal Pozo, D. Antonio Gamiro, señor jefe de Correos y Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante; del ministerio de la Guerra tres, a favor de Pedro Gonzalez, don Luis Perez Centurión y D. José Sanz, y del ministerio de Fomento uno, a nombre de D. José de la Flor.

La Junta directiva del Centro de la Unión Popular de El Pedroso la componen los señores siguientes: Presidente, D. José Moya; vicepresidente, D. Antonio Pacheco; tesorero, don José Hernandez; vocales: D. Ramón Esparrago, D. Antonio Martínez, D. Manuel Rodriguez, D. Pedro Martínez, D. Francisco Valero, D. Salvador Ayo, D. José Alejo, D. Manuel Alonso, D. Antonio Ruiz y D. Manuel Ruiz; secretario, D. Antonio Almansa.

Se encuentra en Sevilla el abogado del Colegio de Madrid D. Manuel Gomez de Cádiz, el cual representa a uno de los testamentarios del conde de Luque. Dicho señor está gestionando en esta capital asuntos relacionados con esta testamentaria.

En la última sesión que celebró la comisión del Asilo de niños desamparados, se aprobó el reglamento presentado por el Sr. Lupiáñez.

Secundando las acertadas disposiciones del teniente de la Guardia civil de la línea de esta capital D. Cayetano Iñiguez Garcia, fué rescatada en el día de ayer por los guardias del puesto de Triana Francisco Cubas Perez y Angel Ramirez Canal, una yegua de la propiedad de Francisco Bura Gonzalez, vecino de Pilas, la cual fué robada en término de Villanarrique a mediados del pasado mes, habiendo ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad el paisano que la reténia llamado Juan Rubio Mejias, como presunto autor del robo.

UNA LECCIÓN DEL MUCHACHO HOLGAZAN

He aquí un cuentecito para los niños y también contiene una lección para la gente grande. Una madre dijo a su muchacho holgazán que llevase una cesta de huevos a una casa y un perro alio vivaracho a otra. Debía llevar el perro tirándolo de un cordón y su madre le encargó mucho que hiciera dos viajes, pero el muchacho trató de hacer los dos mandados de una sola vez. Tomó el cordón en la mano izquierda y la cesta en el brazo derecho. Llevaba un libro en la mano derecha y se puso a leer, conforme caminaba despacio.

Poco despues se aproximó a un puente. El perro de pronto tiró con violencia del cordón y se fué corriendo. El muchacho al perseguirle se cayó y quebró los huevos y dejó caer su libro al río. Cuando regresó a su casa tuvo un encuentro afilidísimo con su madre, quien al tiempo de golpearle, le gritaba: «La próxima vez no tratarás de hacer tantas cosas a la vez.»

Para gozar de buena salud, no debemos obligar a nuestros cuerpos a hacer tantas cosas a la vez. La sangre de nuestras venas se abalanza en cantidades mayores a los puntos donde se le necesita. Despues de una buena comida, se abalanza al estómago para ayudar la digestión, trabajo del todo importante. La buena digestión es la vida. La mala digestión desenfrenada, es la muerte. Bien, si una persona va a su trabajo, inmediatamente despues de haber tomado una larga comida, la sangre va al cerebro ó a los músculos, ó a ambas partes. En cualquiera de estos casos el estómago no puede funcionar con propiedad. Su dueño principia a sentir dolores y fatigas y no sabe qué es lo que le pasa.

El doctor D. José Hervás, médico cirujano vecino de Santa Elena (Jaén), quien tiene muchos de estos casos en su profesión, nos dice: «Tengo el placer de informarles los buenos resultados que he obtenido con la aplicación del Jarabe Curativo de la Madre Seigel en casos de indigestión. Por lo pronto les menciono uno de los muchos enfermos que se han curado con su Jarabe.»

«El Sr. D. José Prados, vecino de esta ciudad, caballero avanzado en años, sufrió por muchos años de inflamación del estómago é hígado. La enfermedad no cedía al tratamiento, y varios médicos no habían podido aliviarle, hasta que le aconsejé que tomase el Jarabe. Cuatro botellas fueron suficientes para librarme de una enfermedad que le atormentaba tanto y a no ser por este remedio hubiera tenido fatales consecuencias. Hoy puedo asegurarles que está enteramente bien, alabando a Dios por el remedio que le ha restablecido la salud.»

«Les aseguro a ustedes que continuará empleando esta medicina y aun, más que eso, estoy cierto que con su ayuda alcanzaré muchos mayores triunfos en las tantas enfermedades que afligen a la humanidad. Soy de ustedes su atento S. S. Q. B. S. M. (Firmado) José Hervás. Mayo 25 de 1894.»

Muchas veces los inválidos toman lo que les ordena el médico, como cosa incuestionable, así como una vaca come el heno que se le coloca por delante. Otros son preguntones y quieren saber el porqué y por cuanto de todas las cosas. Si, como es muy probable alguno de los enfermos del señor doctor Hervás preguntase la razón del buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, la contestación es sencilla. Muchos de nuestros padecimientos graves y pequeños provienen del estómago. Cuando el tropiezo allí, debido a que hace una masa de alimento que no se ha digerido, y al sentir literal que se ha corrompido, espere un venenosa influencia por todo el sistema. Los dolores de cabeza, erupciones en la piel, reumatismos y otros tormentos son puramente señales de indigestión.

Exactamente como la misma anciana madre Seigel solía barrer su aseada cabaña, hasta que el suelo quedaba tan limpio como la cubierta de un buque de guerra, así su maravillosa medicina arroja las masas echadas a perder por las suciedades y purifica el cuerpo. No creemos que una explicación erudita, llena de griego y latín podría decirlo más claro.

Los médicos amantes del progreso como nuestro amigo el doctor Hervás, recetan el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, pero cualquier paciente puede tomarlo sin necesidad de consultar a su médico, puesto que las instrucciones que contienen las etiquetas son muy claras.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel se vende en todas las farmacias, droguerías, expendios de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Las cremas y emulsiones de aceite de bigudo de bacalao contienen poca materia medicamentosa y poseen débil eficacia; por el contrario, el Morrhuol creosotado de Chapoteaut, que reúne las cualidades tónicas del aceite de bigudo de bacalao a las propiedades antisépticas de la creosota, ejerce rápida acción curativa en las gripes, irritaciones de los bronquios y enfermedades del pecho.

Inevitable es en este siglo para los habitantes de las grandes ciudades, los grandes centros fabriles é industriales, el contraer enfermedades de languidez, anemia, clorosis, empobrecimiento de la sangre, a causa de la vida sedentaria, los trabajos intelectuales, la agitación nerviosa en que en ellas se vive, y bueno es repetir que todos esos desórdenes desaparecen en breve usando el Jarabe de quina ferruginosa de Grinault y compañía que presenta en combinación íntima y perfecta el fosfato de hierro soluble y la quina real, y tiene un agradable color de rosa que lo distingue de los productos similares inferiores.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Valerio, obispo, y Santos Faustino y Jovita, mártires. Liturgia.—El oficio y misa son de San Balmor de Peñafiel, rito doble, color blanco. Cultos.—Misa cantada de la Virgen a Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y a Nuestra Señora de la Antigua, a las ocho en la catedral. Indignificencias.—El jubileo de las Cuarenta horas se gana en la parroquia de San Nicolás.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO CERVANTES.—Grandiosa Exposición de los cuadros ilusionistas. TEATRO DE LAS DULCES.—Compañía comediótica. A las 7 y 12, Las zapaticas.—A las 8 y 10, Las encenas de un rosario.—A las 9 y 12, El año veintete.—A las 10 y 12, De vuelta al vivero.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or index reference.



